



FÓRMULA:

Cada 1 mL contiene:
 Gentamicina sulfato.....100.0 mg
 Vehículo c.b.p.1.0 mL

- El uso concomitante con anestésicos generales o agentes bloqueadores neuromusculares podría potenciar el bloqueo neuromuscular.
- Conservar en un lugar fresco y seco, a una temperatura no mayor de 30°C.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

PRESENTACIÓN:

20, 50 mL, 100 mL y 250 mL.

PRODUCTO DE USO EXCLUSIVO PARA
 MEDICINA VETERINARIA

GENTA VET INY 100

• Solución Inyectable •

•Número de Registro: MV-1054 •

•Número de Registro: MV-13719 •

INDICACIONES:

GentaVet Iny 100 es un antibiótico eficaz contra bacterias Gram (-): *E. coli*, *Klebsiella spp*, *Proteus spp*, *Pseudomonas aeruginosa*, *Salmonella spp*, *Enterobacter spp*, *Haemophilus spp*, *Serratia spp*, *Shigella spp*, *Actinobacillus spp* y *Mycoplasma spp*, indicado para el tratamiento de infecciones respiratorias y digestivas causadas por bacterias sensibles a la Gentamicina.

ESPECIES:

- Bovinos productores de carne, equinos, porcinos, caninos y felinos.

DOSIS:

- **Bovinos productores de carne:** 4.4 a 6.6 mL por cada 100 kg de peso (equivalente de 4.4 a 6.6 mg de Gentamicina sulfato por kg de peso vivo), cada 24 h, durante 3 a 5 días.
- **Equinos:** 6.6 mL por cada 100 kg de peso (equivalente a 6.6 mg de Gentamicina sulfato por kg de peso vivo), cada 24 h, durante 3 a 5 días
- **Porcinos:** 1 mL por cada 20 kg de peso (equivalente a 5 mg de Gentamicina sulfato por kg de peso vivo), cada 24 h, durante 3 a 5 días.
- **Caninos:** 0.45 a 0.70 mL por cada 5 kg de peso (equivalente de 9 a 14 mg de Gentamicina sulfato por kg de peso vivo), cada 24 h, durante 3 a 5 días.
- **Felinos:** 0.25 a 0.40 mL por cada 5 kg de peso (equivalente de 5 a 8 mg de Gentamicina sulfato por kg de peso vivo), cada 24 h, durante 3 a 5 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

- Equinos, caninos y felinos: Intramuscular o intravenosa.
- Bovinos productores de carne y porcinos: Intramuscular.

TIEMPO DE RETIRO:

- No administrar este producto 80 días antes del sacrificio de los bovinos productores de carne destinados al consumo humano.
- En porcinos el tiempo de retiro es de 40 días.
- No administrar este producto en equinos destinado al consumo humano.

ADVERTENCIAS:

- No administrar en hembras en producción de leche para consumo humano.
- No debe administrarse en animales con historial de hipersensibilidad a los aminoglucósidos.
- Los aminoglucósidos tienen efecto nefrotóxico y ototóxico.
- No administrar más de 7 días.
- No se administre en animales con disfunción renal.
- En animales con trastornos neuromusculares los aminoglucósidos deben emplearse con precaución debido a su actividad de bloqueo neuromuscular.
- El uso simultáneo con diuréticos puede aumentar el potencial nefrotóxico u ototóxico de los aminoglucósidos.